

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

14684 *Resolución de 23 de septiembre de 2019, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a las personas y organismos públicos que se citan.*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre (BOE del 11 de enero de 1996), y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en todos ellos,

Esta Delegación del Gobierno ha dispuesto conceder la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a las personas y organismos públicos siguientes:

- Don Gabriel Rubio Valladolid.
- Doña María del Bueyo Díez Jalón.
- Don Agustín Rodríguez Teso.
- Don Andrés Giralt Escobar.
- Doña Josefa Miguel Serrano.
- Doña María Victoria Mancebo Prieto.
- Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Ministerio de Justicia).
- Laboratorio Central de Aduanas e Impuestos Especiales (Agencia Estatal de Administración Tributaria).

Madrid, 23 de septiembre de 2019.—La Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, María Azucena Martí Palacios.